ACTA DE VERIFICACIÓN FINAL, REVISIÓN Y EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA AI-MC-0182-2019 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CHAPETÓN

Evaluación Jurídica, rendida por **JENNIFER LICEL AYA BONILLA**, Directora de la Oficina de contratación. Esta evaluación es independiente de la evaluación técnica.

CALIFICACIÓN POR PRECIO

No. PROPUESTA	PROPUESTA	VALOR OFERTADO
1	NELSON MURILLO RAMIREZ, C.C 93124364	**$30.697.500**

PRESUPUESTO OFICIAL: $36,346,089

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN JURÍDICA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

2.1.2.3. Persona Jurídica: **Además de las enunciadas en las generales para todos los oferentes, en lo aplicable, la persona Jurídica debe acreditar lo siguiente:**	NELSON MURILLO RAMIREZ, C.C 93124364
Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural que represente al oferente persona jurídica.	CUMPLE
Acreditar su capacidad jurídica con la presentación del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio. Con objeto social y actividades que permitan la gestión y operación del objeto del presente proceso de selección.	**CUMPLE** SUBSANO
Tener una duración mínima igual a la del plazo del contrato y un año más.	N/A
Aportar la autorización del representante legal para comprometer a la persona jurídica hasta por el valor de la oferta y/o para suscribir el contrato en caso de serle adjudicado. Esto cuando su facultad esté limitada a un valor inferior al de la misma.	N/A
Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberá anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa principal	N/A
Acreditar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, respecto al cumplimiento en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta, mediante certificación suscrita por el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o por el Representante Legal en los demás casos (Formato 4). El revisor fiscal debe figurar inscrito en el certificado de la Cámara de Comercio.	CUMPLE
Copia del RUT de la persona jurídica.	CUMPLE
La participación de una persona jurídica inhabilitará la participación de los socios que formen parte de ésta, como socios de otra persona jurídica en un mismo proceso.	N/A

2.1.2.3. Persona Jurídica: **Además de las enunciadas en las generales para todos los oferentes, en lo aplicable, la persona Jurídica debe acreditar lo siguiente:**	NELSON MURILLO RAMIREZ, C.C 93124364
Antecedentes de la procuraduría	CUMPLE
Antecedentes de la Contraloría	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas	CUMPLE
No estar incurso, la persona jurídica el representante o alguno de sus socios, en inhabilidad o incompatibilidad alguna contemplada en la Constitución y en las leyes. La Entidad se reserva el derecho de realizar las consultas a los órganos de control correspondientes.	CUMPLE

El proponente **NELSON MURILLO RAMIREZ, C.C 93124364, CUMPLE** con los requisitos Jurídicos de acuerdo a lo establecido en la invitación pública y por tanto se encuentra **HABILITADO**

En los precedentes términos dejo rendida la verificación Jurídica final , de la propuesta presentada, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía **AI-MC-0182-2019**, siendo el día Veintinueve (29) de Octubre de 2019, la presente será publicada en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación.

JENNIFER LICEL AYA BONILLA
Director de oficina de contratación

Proyectó: Catalina Torres – Abogada Contratista

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800113389-7

ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

ibagué capital musical

SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA No. AI SAMC 0182-2019

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE	DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EXPERIENCIA.			OBSERVACIONES
	HABILITANTE	La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificaciones y/o contratos suscritos por el contratante, celebrados con entidades publicas o privadas, que acrediten el cumplimiento del proponente. Que se encuentren LIQUIDADOS al cierre del proceso y cuyo valor en salarios mínimos considerando sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación. Copia de los contratos, con acta de liquidación de los mismos y /o certificaciones de cumplan con los siguientes requisitos: •Objeto igual o a fin al objeto del presente proceso. • En caso de certificaciones este se verificaran e conjunto con el contrato principal al que esta adicionando.	2.1.2.2 persona Natural: además de las enunciadas en generales para todos los oferentes, en lo aplicable, la persona natural debe adjuntar y/o acreditar los siguiente: a)copia de la cedula de ciudadania del oferente persona natural. b) registro mercantil expedido con una antelación no superior a un (1) me a la fecha de cierre del presente proceso de selección. la actividad debe estar relacionada con el objeto del contrato. c)Copia del RUT de la persona natural. d) Presentar el comprobante de pago de ultimo mes anterior a la fecha de recepción de ofertas, correspondiente al pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familia, cuando corresponda, en cumplimiento con el articulo 23 de la ley 150 de 2007. e) No estar incurso, en inhabilidades o incompatibilidad alguna contemplada en la constitución y las leyes. Entidades reservan el derecho de realizar las consultas a los órganos de control correspondientes.	
NELSON MURILLO RAMIREZ	HABILITADO	CUMPLE	CUMPLE	

AMPARO CORTES CONDE
SECRETARIA DE AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO

ING, DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ BAZURTO
CONTRATISTA

200
31-10-19
Hr 10:35 am